



OFICIO N° 96679
INC.: intervención

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LEONARDO SOTO FERRADA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta a los habitantes de la comuna de Buin, a causa de los diversos problemas que existen en el transporte público de la zona, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de corregir lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9AFC0F85D8DD4335

SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE TRANSPORTE EN COMUNA DE BUIN (Oficio)

El señor **SOTO** (don Leonardo).- En Buin estamos peor que antes. El sistema de transporte en Buin es pésimo y ha fracasado. Prácticamente, no hay buses, solo liebres que transportan muy poca gente. Los choferes no tratan bien a los adultos mayores y tampoco a los estudiantes, porque quizás no les convienen económicamente. Además, la frecuencia es un desastre. La gente se agolpa en todas las esquinas, en las mañanas y en las tardes, y no son transportados, que es lo básico.

Por tal razón, solicito que se oficie al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para pedir que corrijan todo esto.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 7ª. DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización